

En Gaceta No. 56 del 21 de Marzo del corriente año, salió publicado el Acuerdo Presidencial No. 146-2002, por error involuntario se omitió el Arto.2, el que deberá leerse:

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.
